

Trayectoria, vigencia y retos de la interdisciplinariedad en el contexto de la educación ambiental superior

María Luisa Eschenhagen Durán
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia
mariesche22@gmail.com

Resumen

Para la educación ambiental superior (EAS) la interdisciplinariedad (ID) resulta ser un aspecto fundamental, hasta indispensable, para aproximarse a la complejidad ambiental. El presente texto se propone argumentar, reconociendo la trayectoria de la ID en América Latina y el pensamiento ambiental, así como señalar dificultades que aún persisten para su implementación, para finalizar con dos retos, la hibridación y el camino de 7 requerimientos para entretejer currículas para ambientalizar la EAS.

Palabras clave: Interdisciplinariedad; Educación ambiental superior; Pensamiento ambiental latinoamericano.

Introducción

La discusión en torno a la ID en la educación ambiental (EA) es ya de vieja data, y en especial en el contexto de la EAS. También es necesario reconocer y señalar las tensiones, discusiones y diferencias que también se viven frente a las propuestas de la educación para los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), que vienen sobre todo del norte global, que nuevamente tienen pretensiones de imposición hegemónica desarrollista. Es dentro de este contexto que resulta indispensable reivindicar y recordar la historia, y sobre todo la trayectoria, del pensamiento ambiental latinoamericano que ha nutrido la educación ambiental – sin apellidos (Leff, 2009), y que a la vez está ligado estrechamente a las discusiones y debates desarrollistas en América Latina, para entender las causas y argumentos por ejemplo de las resistencias constantes que existen frente al desarrollo sostenible/sustentable, así como reivindicar la importancia de la ID en la EAS.

Trayectoria, vigencia y retos de la interdisciplinariedad

No sobra recordar que ya en Estocolmo 1972 y Tblissi en el 1975 se reclamó la necesidad de la ID. Y ahora se cumplen 22 años del segundo seminario sobre Universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe – realizado en Cali - 1999. Seminario que se centró en revisar el asunto de la ID.

Retomar de las Memorias (Campo Parra Lara, 2001), algunos elementos del seminario de Cali, puede evidenciar algunas dificultades que aún resultan estar latentes y vigentes. Así autores reconocidos desde el pensamiento ambiental latinoamericano, como Héctor Sejenovich, de Argentina, denunció, que la “jerarquización de las disciplinas no se da por características del problema sino por afinidad con el coordinador” del proyecto de investigación; Dimas Floriani, de Brasil, resaltó que “el trabajo de la interdisciplina, no

ocurre en el aislamiento del investigador [y que] la comprensión del trabajo interdisciplinario es un ejercicio teórico que exige reflexionar acerca del proceso mismo en desarrollo” (p. 130); Augusto Ángel Maya, de Colombia, señaló: “el canibalismo epistemológico, el falso sentido de la competencia, las esperanzas frustrantes de un desarrollo sin límites, los pequeños egoísmos políticos de cada nación y de cada parroquia” (p. 91); y Tania Ricaldi, desde Bolivia, resaltó que, el “problema estructural del sistema de educación, que no logra incorporar una visión interdisciplinaria” (p. 181).

Es decir, se trata de un problema mayor, estructural y aún presente en todas las latitudes. De ahí, la importancia y pertinencia de especificar que es ID, desde una perspectiva ambiental. Para ello otro pensador ambiental latinoamericano, Enrique Leff, ya viene hablando de la necesidad de la articulación de las ciencias desde comienzos de los años 80 (Leff, 1994), quien señala que es necesario tener claro los principios epistemológicos de cada disciplina, que le dan la especificidad a cada una, reconociendo que existen diferentes órdenes, como lo son lo histórico, lo simbólico y lo histórico, que a su vez inciden muy concretamente en los procesos productivos. A la vez reconocer que la homogenización conceptual y la unificación terminológica, impiden y entorpecen la comprensión de las categorías fundamentales de cada ciencia, así como del sentido teórico de los conceptos, lo cual puede llevar a conflictos e incoherencias.

Pero también hay otros aspectos que a tener en cuenta en el momento de querer realizar la ID, aspectos institucionales, administrativos y también aquellos muy humanos. Carvajal Escobar (2010), los ha sintetizado los desafíos en 5 puntos: 1) el lenguaje científico; 2) el egocentrismo intelectual; 3) las estructuras institucionales y procedimentales; 4) las publicaciones especializadas; 5) los tiempos diferentes. A estos 5 retos agregaría la necesidad fundamental para propiciar y posibilitar la ID: la confianza, química y hasta amistad entre los investigadores para afrontar estos retos.

Regresando a la educación ambiental superior, la ID en este contexto es fundamental. En el contexto universitario significa seguir buscando caminos para ablandar las fronteras y fraguar las disciplinas, uno de estos caminos es seguir insistiendo el trabajo arduo de la ID en toda su rigurosidad.

Otro camino para fraguar, y desde una perspectiva de campos de conocimientos, sería la perspectiva que tiene Toledo (2015), al identificar disciplinas híbridas como una aproximación a responder su pregunta - ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Pregunta muy pertinente en el momento de ver las diferencias frente a la educación para ODS. El identifica 19 aquí solo algunas: geografía ambiental, economía ecológica, etnoecología, agroecología, EA, ecología política, etc.

Y otro camino, sería desde la EAS, entendiendo por educación, según Freire, que la educación no es para transformar el mundo, la educación es para transformar a las personas y personas transforman el mundo. Por lo tanto, entiendo por EAS: que es la

formación de criterios ambientales en su sentido más amplio para propiciar la comprensión de la complejidad ambiental a través del saber ambiental y con ello fomentar debates informados con argumentos, facilitar la propuesta de soluciones y tomar decisiones responsables, pensando desde la vida, respetando la vida y reconociendo el principio de precaución en el tiempo, y con ello poder transformar el mundo como futuros profesionales. Una formación de criterios ambientales, que no se trata de una formación de formadores en EA, ni de una concientización ambiental puntual, ni la inclusión de la "dimensión" ambiental, ni de una materia extra, ni de un activismo ambiental a través de campañas inmediatistas, ni de una "gestión" ambiental del campus universitario. No, es mucho más que todo eso. Para ello propongo siete requerimientos, para entretrejerlos en los currículos: 1 La necesidad de la contextualización de los problemas ambientales; 2 La importancia de la identificación de las causas de los problemas ambientales; 3 El reto de la claridad y coherencia conceptual; 4 La importancia de la ID; 5 El aporte del pensamiento y la ética ambiental; 6 La importancia de preguntar y problematizar; 7 El reto de cultivar cuatro capacidades (Eschenhagen, 2021).

Reflexiones finales

Más que reflexiones finales, más bien una invitación para abrir las mentes y los caminos hacia la complejidad ambiental, reconociendo tensiones que existen entre educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible. Para garantizar la capacidad de reproducción de la **vida** sobre el planeta tierra a largo plazo como la conocemos, será indispensable salirse de la racionalidad economicista e instrumental moderna.

Referencias bibliográficas

- Campo Parra Lara, Á. (Ed.). (2001). *Memorias Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y El Caribe* (1st ed.). Imprenta Departamental Del Valle del Cauca.
- Carvajal Escobar, Y. (2010). Interdisciplinarietà: desafío para la educación superior y la investigación. *Revista Luna Azul*, 31, 156-169. <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf>
- Eschenhagen, M. L. (2021). Fundamentación de la educación ambiental superior y propuesta metodológica para su puesta en práctica. In Sostenible Ministerio de Ambiente y Desarrollo (Ed.), *Consideraciones de la ambientalización en la educación superior. Desde una Colombia compleja en clave del pensamiento ambiental colombiano* (1st ed., pp. 203-301).
- Leff, E. (1994). *Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable* (2nd ed.). Siglo XXI.
- Leff, E. (2009). Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. *ISEE Publicación Ocasional*, 6, 1-16. https://www.researchgate.net/publication/289741693_Pensamiento_Ambiental_latinoamericano_Patrimonio_de_un_Saber_para_la_Sustentabilidad
- Toledo, V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológico política. *Interdisciplina*, 3(7), 35-55. https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/2020-20/Semana_1/S1_Toledo2015_De_que_hablamos_cuando_hablamos_de_sustentabilidad.pdf